

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 OCT 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.- EJECUTIVO DE ALIMENTOS
No. 11001-31-10-022-2019-01077-00
CUADERNO MEDIDAS CAUTELARES

Visto el informe secretarial obrante a folio 195 del cuaderno principal, téngase en cuenta el cumplimiento de lo solicitado por el apoderado de la parte actora, Dr. José Eufrazio Cabezas Moreno a folio 13 del cuaderno medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE (2)

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>83</u> de fecha <u>16 OCT 2020</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario